

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

ASUNTO: SE REMITE INFORMACION DEL
SEGUNDO TRIMESTRE 2020.

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta; en relación al Segundo Trimestre del año 2020, relativo al artículo 91 Fracción XXXV inciso C), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, manifiesto lo siguiente:

La Dirección Jurídica Municipal informa que en el presente periodo, no se cuenta con información relativa a: Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales Garantes de los Derechos Humanos.

ATENTAMENTE

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, A 17 DE JULIO DE 2020.



LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA
DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL



C.C.P.- ARCHIVO

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro, Tel.